

San Juan de Girón
C. P. A. M. S.

DOCUMENTO DEVUELTO
PARA TRAMITE
PERSONAL
CPAMS GIRÓN

Señores:

Alcaldía de Bucaramanga.
Alcalde (E)
ciudad

11/05/2026

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
CARCELARIO
INPEC
CPAMS GIRÓN
PASE JURIDICO
Radicado No.: 1-S-SA-202605-00113695
Fecha y Hora: 26/05/2026 06:53:44 AM
Alcaldía de Bucaramanga
Consulte en: <https://pqr.bucaramanga.gov.co/>
Bucaramanga, Santander - Colombia

Referencia: solicitud de publicación

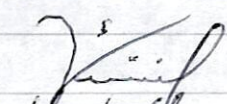
yo Uziel Urizar Rozo, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía al pie de mi Firma, actualmente recluso en el establecimiento de reclusión de San Juan de Girón, por medio del presente escrito solicito publicar AVISO con el siguiente texto:

yo Uziel Urizar Rozo, manifiesto públicamente mi compromiso de no repetición de actos delictivos y, ante la imposibilidad económica de Reparación integral o indemnización a las víctimas, como un acto de reparación Simbólica, pido perdón público por los daños que haya podido ocasionar.

Lo anterior, con el fin de que me sea condecorado los subrogados penales que me asisten.

Solicito por Favor observar en sus archivos si yo lo he solvado por Favor compulsar copias al suscrito para comprar ante el Señor Juez que ya se hizo.

gracias.


Uziel Urizar Rozo



ATT:

c.c. 91,242,960
T.D. 421004580

pabellon N. 12